

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 45/2022, de 16 de mayo, relativa a las medidas de apoyo al sector del transporte para mitigar el impacto del incremento del precio del combustible**

La Comisión VI de Infraestructuras Viarias y Movilidad de estas Juntas Generales de Álava en su reunión del día 16 de mayo de 2022, aprobó la siguiente moción:

Moción 45/2022, de 16 de mayo, relativa a las medidas de apoyo al sector del transporte para mitigar el impacto del incremento del precio del combustible.

1. Las Juntas Generales de Álava apoyan la medida adoptada por la Diputación Foral de Álava de adelantar las ayudas económicas al sector del transporte aprobadas por el Gobierno de España para mitigar el impacto del incremento del precio del combustible, dirigidas a profesionales autónomos y empresas del sector del transporte de personas y mercancías y consensuadas por el Ministerio con los agentes representativos del sector del transporte.

2. Las Juntas Generales de Álava apoyan la medida adoptada por la Diputación Foral de Álava para incrementar hasta el 70 por ciento el límite de gasto deducible de autónomos y empresas del sector del transporte tanto en el IRPF como en el Impuesto de Sociedades.

3. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a continuar trabajando en el marco del Plan de Inspección del Transporte por carretera del Territorio Histórico de Álava como instrumento esencial para actuar preferentemente sobre la vigilancia y control de las infracciones que producen una mayor perturbación en la ordenación del transporte en Álava y en la seguridad de sus carreteras.

Vitoria-Gasteiz, 16 de mayo de 2022

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA